

PUBLICADA
Tarija, 1 de JULIO del año 2021



CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO
026/2021
ORDENANZA MUNICIPAL.....

Lic. Cesar Mentasti Radilla
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, falleció en nuestra ciudad quien en vida fue: señora María Teresa Aguilera Muñoz, ciudadana tarijeña que se destacó por sus servicios prestados como secretaria de la Escuela Municipal de Música "Pastor Achá" por más de treinta años continuos de trabajo.

Que, María Teresa Aguilera Muñoz, nació el 19 de septiembre de 1958, se graduó en el colegio Santa Ana para posteriormente recibirse como contadora y secretaria ejecutiva, llegando a formar parte del personal de la escuela Municipal de Música desde el año 1991, funcionaria municipal humilde y querida por todos quienes la conocieron y especialmente por sus compañeros de trabajo quienes la recordaremos siempre con cariño.

Que, el amor por la música y por su tierra, así como el compromiso y responsabilidad demostrados en el desempeño de sus funciones fueron una constante en la vida de la señora María Teresa Aguilera Muñoz, por tal razón es deber de las autoridades municipales del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, rendirle homenaje póstumo por la contribución realizada en vida.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Tarija, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y la Ley Municipal N° 212 "Honores, Distinciones, Condecoraciones, Premiaciones y Reconocimientos".

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Rendir Homenaje Póstumo a quien en vida fue:

MARIA TERESA AGUILERA MUÑOZ

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encomendar a la autoridades del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, la entrega de copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal, con las formalidades de estilo.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los quince días del mes de junio del año dos mil veintiuno.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Lic. Cesar Mentasti Radilla
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Abog. Carlos Kushenka Gaito Zapusakis
CONCEJAL SECRETARIA

Palacio Consistorial de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los 22 días del mes de junio del año dos mil veintiuno.

Dr. Johnny Marcel Torres Cerzo
ALCALDE MUNICIPAL DE TARIJA